

Concluye la campaña de vigilancia en carreteras secundarias de la provincia

Formuladas un total de 980 denuncias en 7.400 inspecciones realizadas

Redacción

Sábado 23 de junio de 2012 - 09:13



Una vez finalizada la campaña de vigilancia en carreteras secundarias que la Dirección General de Tráfico (DGT) ha realizado entre el 11 y el 17 del presente mes de junio, el balance de la misma lo conforman 7.400 inspecciones de vehículos en las carreteras cordobesas, de las que se han formulado 980 denuncias por el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil.

Según ha informado la Subdelegación del Gobierno central en Córdoba, entre las principales infracciones, 384 lo han sido por exceso de velocidad, 150 por no utilizar el cinturón de seguridad y demás sistemas de

retención, 80 por no llevar la documentación del vehículo o del conductor, 64 por la utilización del teléfono móvil u otras infracciones que producen distracción en la conducción, 35 por deficiencias técnicas, también 35 por no respetar la señal de 'Stop' o 'Ceda el paso' y 21 por conducir superando la tasa de alcohol permitida o bajo los efectos de otras sustancias que afectan a la conducción.

Esta campaña, que se engloba dentro de los planes anuales de la DGT, es uno de los instrumentos que emplea para conseguir la concienciación por parte de los conductores sobre la importancia de los comportamientos adecuados en el uso del volante.

Estos comportamientos son la base de la reducción de los accidentes, siendo éste el objetivo prioritario de la nueva estrategia de seguridad vial y, para ello, se establece la mejora de los niveles de seguridad en las carreteras convencionales, lo que ha de conseguirse, por un lado con la mejora del diseño y trazado de estas vías, y por otro lado con la consecución de comportamientos más seguros por parte de los conductores.